

## BASES - La primera vez que... viniste al cine

1. Podrán participar todas aquellas personas que cumplan con los requisitos especificados en estas bases legales.
2. Comerciantes, trabajadores y empleados de Centro Comercial La Loma no pueden participar en esta promoción.
3. No se permite la participación a los menores de 14 años en esta promoción.
4. El plazo de participación en el sorteo es del 15 al 22 de enero de 2025 a las 23:59 horas.

5. Para participar en el sorteo:

– Por Facebook:

1. Ser seguidor de la página de Facebook de Centro Comercial La Loma.
2. Rellenar el siguiente formulario:  
[https://forms-property.mallmark.es/#/property\\_laloma/participation/?event=laprimeravezquevinistealcine](https://forms-property.mallmark.es/#/property_laloma/participation/?event=laprimeravezquevinistealcine)
3. Dejar un comentario indicando cuál fue la primera película que viste en los cines de La Loma y mencionar a tu amigo de Facebook.

– Por Instagram:

1. Ser seguidor de la cuenta de Instagram de Centro Comercial La Loma.
2. Rellenar el siguiente formulario:  
[https://forms-property.mallmark.es/#/property\\_laloma/participation/?event=laprimeravezquevinistealcine](https://forms-property.mallmark.es/#/property_laloma/participation/?event=laprimeravezquevinistealcine)
3. Dejar un comentario indicando cuál fue la primera película que viste en los cines de La Loma y mencionar a tu amigo de Instagram.

Se puede comentar más de una vez siempre que se mencionen a amigos diferentes.

6. El premio, para cada uno de los 2 ganadores, consiste en una tarjeta de Carrefour La Loma de 50€.

7. Los 2 ganadores del sorteo serán elegidos entre todos los participantes que cumplan las bases. El sorteo se realizará mediante la plataforma Easypromos el 23 de enero a partir de las 10:30h donde también se extraerán 5 suplentes. Los nombres de los 2 ganadores se publicarán en nuestro Facebook e Instagram.

8. El premio no se podrá ceder y no podrá ser canjeado por dinero de curso legal, ni parcial ni totalmente. No se hace envío de los premios.

9. PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR CADA GANADOR/A: Una vez envíe el email con el que ha rellenado el formulario por mensaje privado a nuestro Facebook o Instagram, recibirá las instrucciones de cómo recoger su premio en persona en las oficinas de Gerencia del Centro Comercial La Loma. En caso de ser menor de edad, deberá venir acompañado por su padre, madre y/o tutor legal. El ganador aceptará hacerse una fotografía en el momento de la recogida del premio como testimonio de la promoción, así como su publicación en las redes sociales del Centro Comercial.

10. La fecha límite para retirar y consumir el premio es el 7 de febrero de 2025, quedando desierto en caso de no ser retirado antes de ese momento.

11. Centro Comercial La Loma se reserva el derecho a modificar estas bases sin previo aviso.

12. Centro Comercial La Loma se reserva el derecho a descalificar a los participantes que puedan incurrir en trampas, o a nuestro juicio recurran a maniobras de dudosa validez como utilizar cuentas de usuarios presuntamente falsas.

13. La participación en la promoción conlleva la aceptación de estas bases.

14. Centro Comercial La Loma se acoge a la política de Facebook e Instagram sobre responsabilidad, derechos y privacidad. Ateniéndose a esto, el equipo de administración de la cuenta de Centro Comercial La Loma se reserva el derecho a eliminar cualquier mensaje que no siga estas normas o bloquear la actividad de un usuario si reincide en su comportamiento.

15. La información sobre el tratamiento que hacemos de sus datos es la siguiente:

Responsable del Tratamiento: CDAD. PROP. CC LA LOMA.

Fin del tratamiento:

- a) Gestión de los participantes inscritos en las promociones, concursos y eventos del centro.
- b) La asignación, comunicación y entrega del premio.
- c) Envío de ofertas, promociones y newsletters del centro a través de cualquier medio multicanal (email, sms, correo postal, etc).

Legitimación del tratamiento: Consentimiento del interesado.

Comunicación de los datos: Ganadores y suplentes autorizan a CDAD. PROP. CC LA LOMA a publicar sus nombres en sus medios, sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción de la entrega del premio ganado. Fuera de este supuesto, no se comunicarán datos a terceros.

Podrán tener acceso a sus datos aquellos proveedores que nos prestan un servicio en calidad de encargados de tratamiento y con los que tenemos suscritos los correspondientes contratos.

Conservación de los datos: Los datos del formulario de inscripción serán conservados hasta la entrega del premio. Si el interesado ha dado su consentimiento para el envío de comunicaciones comerciales y/o la publicación de imágenes, los datos serán conservados hasta que solicite la baja o dejen de ser de interés para el centro.

Derechos que asisten al Interesado:

- Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento.
- Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones basadas únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos
- Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control española ([www.aepd.es](http://www.aepd.es)) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.

Datos de contacto para ejercer sus derechos: CDAD. PROP. CC LA LOMA, Crtra. Bailén Motril km 37. 23009 Jaén o a través de correo electrónico a [administracion@centrocomerciallaloma.es](mailto:administracion@centrocomerciallaloma.es), junto con prueba válida en derecho, como fotocopia del D.N.I. e indicando en el asunto "PROTECCIÓN DE DATOS".

Información adicional: En la política de privacidad de nuestra web [www.centrocomerciallaloma.es](http://www.centrocomerciallaloma.es).